

Conocé más sobre DAFAS y participá de la TRIVIA MILLONARIA

La Dirección de Ayuda Financiera para la Acción Social (DAFAS) se fundó el 9 de abril de 1985, en coincidencia con el primer sorteo de Quiniela Pampeana y fue creada en el ámbito del Instituto de Seguridad Social de la Provincia de La Pampa.

Nuestro organismo –que este año cumple 39 años de trayectoria institucional- actúa como administrador y regulador de los juegos de azar en la Provincia de La Pampa. Como tal, es quien recauda las apuestas a través de su amplia red de comercialización –integrada por 103 agencias, más puestos fijos y vendedores/as ambulantes- y luego distribuye las utilidades trimestralmente, para la acción social, entre organismos del Gobierno Provincial indicados por Ley.

Además de esta misión institucional implementa una serie de programas relacionados a la lucha contra el juego clandestino, la Responsabilidad Social y el Juego Responsable.

La única página web autorizada por la Provincia de La Pampa para captar apuestas online es la de Casino Club (<https://www.casinoclubonline.bet.ar/>), que ofrece apuestas online de casino y deportivas.

Al ser efectuadas en esta plataforma online o en agencias oficiales, las apuestas tienen un doble propósito: por un lado, garantizan al público apostador el cobro de su premio y por otro, contribuyen con la ayuda social.

LUCHA CONTRA EL JUEGO CLANDESTINO: DAFAS implementó un Programa de Lucha Contra el Juego Ilegal que tiene como finalidad informar y concientizar a la sociedad pampeana acerca de la problemática del juego clandestino y las ventajas que ofrece el juego oficial, además de brindar las herramientas tecnológicas para realizar denuncias de forma anónima y segura para su posterior seguimiento e investigación.

Es importante que la población tome conciencia que el juego clandestino es un delito penal sancionado por la Ley 27.346, que establece penas que van desde los 3 a los 6 años de prisión.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: En el transcurso de estos años DAFAS ha enriquecido y fortalecido el desarrollo del programa de Responsabilidad Social “Construyendo compromiso”, que suma 12 años de desarrollo y cuenta con 4 ejes: medio ambiente, salud, nuestros/as empleados/as y economía del bien común.

JUEGO RESPONSABLE: Enmarcado en el programa de Responsabilidad Social y el lema “Si jugás que sea solo por diversión”, DAFAS desarrolla un programa destinado a brindar un abordaje integral de las personas con problemas de juego compulsivo y de su familia, desde una política de juego responsable.

En el marco de este programa es que se trabaja en la promoción de la línea telefónica de ayuda 132 que atiende y orienta a personas con consumos problemáticos, el funcionamiento del espacio de asesoría y los trámites de autoexclusión, capacitaciones y charlas psicoeducativas sobre la temática.